

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA:

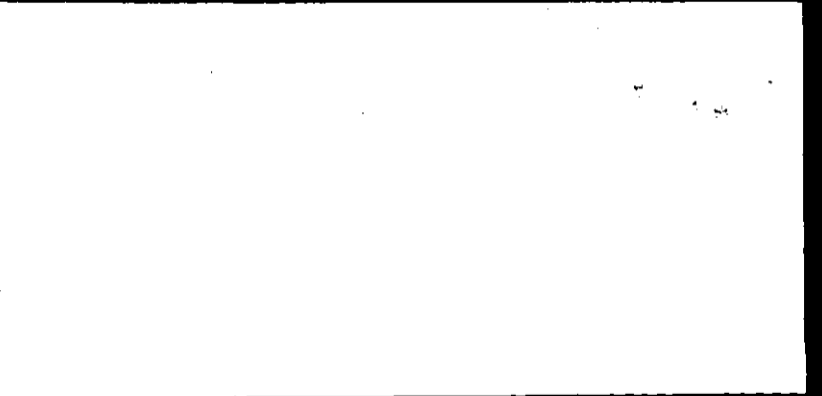
02-08-84

HORA:

1230hs.



RAQUEL P. DE ROCA
SECRETARIA PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA





Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE

Artículo 1º) Que atento a la futura Provincialización del Territorio y teniendo en cuenta que este Poder Legislativo ha de crecer en su composición lo que implica la necesidad de dotar al mismo de un edificio adecuado para su localización con funcionalidad para el desarrollo de sus tareas, se solicite al Poder Ejecutivo Territorial destine un terreno donde se emplazará el futuro Palacio Legislativo.

Artículo 2º) Que una vez de contar con el terreno asignado se proceda a efectuar un llamado a concurso abierto para la realización del Proyecto del futuro Palacio Legislativo, invitándose a tal fin al Centro de Arquitectos Fueguinos y a las Facultades de Arquitectura del País.

Artículo 3º) De forma.


ENRIQUE BRISIGHELLI
LEGISLADOR

THE ASSOCIATED BROTHERHOOD OF CARPENTERS AND JOINERS OF AMERICA

LOCAL NO. 1000, 1000 WEST 10TH AVENUE, DENVER, COLORADO

TO THE MEMBERS OF THE LOCAL UNION

FOR THE YEAR ENDING DECEMBER 31, 1950

AMOUNT PAID TO YOU BY THE LOCAL UNION

FOR THE YEAR ENDING DECEMBER 31, 1950

AMOUNT PAID TO YOU BY THE LOCAL UNION

FOR THE YEAR ENDING DECEMBER 31, 1950

AMOUNT PAID TO YOU BY THE LOCAL UNION

FOR THE YEAR ENDING DECEMBER 31, 1950

AMOUNT PAID TO YOU BY THE LOCAL UNION
FOR THE YEAR ENDING DECEMBER 31, 1950



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

FUNDAMENTOS

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Como es de público conocimiento, el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a breve plazo ha de constituirse en Provincia, lo que implica una transformación de nuestra novel Legislatura, pues es de suponerse que su composición ha de variar, acrecentándose en su número de representantes.

De todos los integrantes de este Honorable Cuerpo es conocida la falta de funcionalidad del edificio que actualmente ocupamos, cosa que al crecer en número sería imposible de funcionar, la estrechez en la Sala de Sesiones y la carencia de espacio físico para el funcionamiento de las distintas Dependencias y los Bloque Políticos, ya en este momento deficitario y que obliga a ubicar dependencias fuera del edificio principal, hace pensar en la razonabilidad del Proyecto.

Actualmente por razones económicas, quizás se vea un apresuramiento de contar con un edificio nuevo, pero tal cosa no es así, pues al contar con el terreno disponible, se puede realizar el concurso arquitectónico y ya contar con el proyecto definitivo, lo que nos permitirá ganar tiempo para efectuar su realización cuando las circunstancias así lo permitan.


ENRIQUE BRISIGHELLI
LEGISLADOR

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

The first of the... is... of...
... of...
... of...
... of...

The second of the... is... of...
... of...
... of...
... of...
... of...
... of...

The third of the... is... of...
... of...
... of...
... of...
... of...
... of...